

**INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."**

CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.

***ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2019 E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES***

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de diciembre del 2019

Contenido

*Informe de los Auditores Externos Independientes
Estados Financieros Auditados
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros*

**INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."**

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2019 DE LA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los Socios y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.
- 2 En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES.

Fundamentos de la opinión

- 3 Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor" en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del auditor

- 4 Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.
- 5 Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

**INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."**

- *Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.*
- *Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.*
- *Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.*
- *Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transParticipaciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.*

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

6 *La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.*

7 *En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.*

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

Otros asuntos

- 8 *Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el año 2020 y tal como se menciona en la nota 26 de eventos subsecuentes, informamos que las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano en torno al COVID-19, así como las diferentes condiciones económicas adversas en la economía mundial y la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos analizando estas circunstancias.*

Quito, 12 de marzo del 2020



Ing. Amanda Yáñez Molina

SCVS-RNAE-1089

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

Anexo 1 al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría externa efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoria, Asimismo nuestra auditoria incluye:

Identificamos y valoramos los riesgos significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultado de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente, o la elusión del control interno.

Obtuvimos entendimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiadas en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración (Gobierno Corporativo), del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos y condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoria de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una que forma que logre presentación, Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoria respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoria de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoria.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoria y los resultados de auditoria importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

También proporcionamos a los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración (Gobierno Corporativo), determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoria de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos claves de la auditoria.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoria a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

CUENTAS	NOTAS	SALDOS 31 DICIEMBRE	
		2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	7	290,203	46,876
ACTIVO EXIGIBLE	8	179,451	190,113
REALIZABLE	9	76,836	334,404
PAGOS ANTICIPADOS	10	40,043	8,253
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		586,534	579,645
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	11	21,149	27,827
ACTIVOS DIFERIDOS		0	275
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		21,149	28,103
TOTAL ACTIVO		607,683	607,748
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	12	0	17,324
IMPUESTOS POR PAGAR	10	398	2,287
OBLIGACIONES POR PAGAR		10,963	10,998
CUENTAS POR PAGAR ACCION	13	467,556	483,200
OTROS POR PAGAR		6,361	5,141
TOTAL PASIVO CORRIENTE		485,278	518,951
PASIVO NO CORRIENTE			
PASIVO LARGO PLAZO	14	2,120	5,689
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2,120	5,689
TOTAL PASIVO		487,398	524,640
PATRIMONIO			
	15		
CAPITAL ACCIONES		400	400
OTRAS CUENTAS PATRIMONIAL		1,364	1,364
RESULTADOS ACUMULADOS		81,343	76,045
RESULTADO DEL EJERCICIO		37,177	5,298
TOTAL PATRIMONIO		120,285	83,108
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		607,683	607,748
		0	0

Las notas a los Estados Financieros son parte Intégrante de este informe



Carla Wong
f) Gerente General



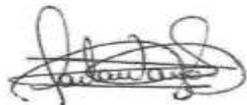
Yovani Carillo
f) Contador General

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

CUENTAS	NOTAS	SALDOS 31 DICIEMBRE	
		2019	2018
<i>INGRESOS</i>			
<i>INGRESOS DE ACTIVIDAD. ORDINA</i>			
VENTAS-SERVICIOS	16	777,014	1,190,025
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDAD. ORDINA		777,014	1,190,025
COSTO DE VENTAS	17	687,830	1,140,812
TOTAL COSTOS		-687,830	-1,140,812
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		89,184	49,212
GASTOS OPERACIONALES			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	18	31,202	25,329
TOTAL GASTOS		-31,202	-25,329
RESULTADO OPERACIONAL DEL EJERC.		57,981	23,884
OTROS GASTOS		-12,059	-11,529
OTROS INGRESOS		10,152	6,385
RESULTADO DEL EJERCICIO		56,074	18,740
PROVISIONES FINALES			
PARTICIPACION TRABAJADORES		8,411	2,770
IMPUESTO A LA RENTA		10,486	10,672
TOTAL PROVISIONES FINALES		-18,897	-13,442
RESULTADO NETO INTEGRAL DEL EJERCICIO		37,177	5,298

Las notas a los Estados Financieros son parte Intégrante de este informe



Carla Wong
f) Gerente General



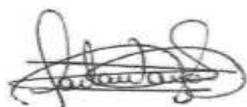
Yovani Carillo
f) Contador

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMUL.APLIC.NIFF	GANANCIAS ACUMULADAS	PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADO EJERCICIO
<i>Saldos iniciales 01/01/2018</i>	400	1,364	51	76,791	-797	
<i>Transfencia resultado ejercicio</i>						
<i>Resultado del Ejercicio</i>						5,298
<i>Saldos al 31/12/2018</i>	400	1,364	51	76,791	-797	5,298
<i>Transfencia resultado ejercicio</i>				5,298		-5,298
<i>Resultado del Ejercicio</i>						37,177
<i>Saldos al 31/12/2019</i>	400	1,364	51	82,090	-797	37,177

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos



Carla Wong
f) Gerente General



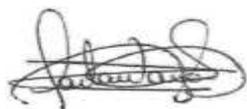
Yovani Carillo
f) Contador General

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

CUENTAS	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
INCRE NETO (DISMI) EN EL EFEC Y EQUIVA AL DE EFEC, ANTES DE LOS CAMBIOS EN LA T/C	243,328	-14,929
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	246,621	19,069
<i>Clases de cobros por actividades de operación</i>	778,686	835,088
<i>Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios</i>	778,686	835,088
<i>Clases de pagos por actividades de operación</i>	-532,065	-816,019
<i>Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios</i>	-532,065	-822,404
<i>Pagos a y por cuenta de los empleados</i>		6,385
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	275	-33,393
<i>Adquisiciones de propiedades, planta y equipo</i>	275	-33,393
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-3,568	-605
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	-3,568	-605
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	243,328	-14,929
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	46,876	61,804
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	290,203	46,876
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	56,074	5,298
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	6,679	5,566
<i>Ajustes por gasto de depreciación y amortización</i>	6,679	5,566
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	183,868	8,205
<i>(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes</i>	-8,480	
<i>(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar</i>	19,141	-100,748
<i>(Incremento) disminución en inventarios</i>	257,567	-263,567
<i>(Incremento) disminución en otros activos</i>	-42,276	3,814
<i>Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales</i>	-31,749	
<i>Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar</i>	-1,889	368,707
<i>Incremento (disminución) en beneficios empleados</i>	-8,446	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	246,621	19,069

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos



Carla Wong
f) Gerente General



Yovani Carillo
f) Contador General

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

Informe de los Auditores Independientes

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes sobre la Aplicación de Procedimientos Convenidos sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

A Los Socios de

CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA. y SUPERINTENDENCIA DE. COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.

*Hemos aplicado los procedimientos que se detallan en el presente informe, los cuales se encuentran definidos en la Resolución Np.SCVSDNPLA.15008 de la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros, de fecha 26 de mayo del 2015: Los procedimientos previamente convenidos son realizados con la información preparada por la Compañía, dicha información es responsabilidad de la compañía de **CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.** Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicables a trabajos de procedimientos convenidos. La responsabilidad y suficiencia de los procedimientos convenidos es de la Administración de la Compañía. Consecuentemente, no hacemos representación alguna sobre la suficiencia de los procedimientos descritos en el informe adjunto, ni para el propósito que este informe ha sido solicitado, ni para ningún otro propósito.*

Los procedimientos previamente convenidos aplicados a la información mencionada en el párrafo anterior, fue la revisión del cumplimiento de los procedimientos descritos en la Resolución No.SCVS.DNPLA.15.008 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 26 de Mayo del 2015; como parte de la documentación requerida a las compañías sujetas al control de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), según lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y al artículo 34 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No.SCVS.DSC.2018.0041 del 28 de diciembre de 2018.

Los procedimientos aplicados los detallamos a continuación:

- 1. Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.*
- 2. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la Compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.*
- 3. En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los Conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.*
- 4. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios.*
- 5. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:*
 - 5.1 Consolidar la información mensual de las operaciones o transParticipaciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal de (US\$ 10.000,00), originadas en pagos efectuados por los clientes de la Compañía, a través de los medios de pago que se encuentre definidos en la estructura*

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

de reporte de la Unidad de Análisis. Financiero y Económico.

- 5.2 *Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los meses escogidos para la muestra.*
- 5.3 *Cotejar que .los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.*
- 5.4 *Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.*
6. *Determinar si el proceso utilizado por la Compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.*
7. *Verificar la existencia de la Matriz de riesgo, así como la documentación soporte de: su aplicación como herramienta de posibles procesos de delito de lavado de activos.*

Debido a que los procedimientos convenidos descritos en el informe adjunto no constituyen una auditoria, ni una revisión hecha de acuerdo con las Normas. Internacionales de Auditoria, no expresamos ninguna opinión sobre la razonabilidad de la información utilizada para la revisión de los procedimientos convenidos incluido en el presente informe, ni sobre la eficacia del control interno en la preparación de los registros, documentación e información suministrada por la Compañía. En el evento de que hubiésemos realizado otros procedimientos adicionales o hubiéramos realizado una auditoria o revisión a estos procedimientos y documentación de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, estaríamos en capacidad de informar otros asuntos que no son requeridos como parte de este trabajo y que Pudieran ser informados a ustedes.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos descritos anteriormente, observamos las situaciones que se muestran a continuación:

- 1.- *Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.*

La calificación se encuentra registrada y actualizada en la Unidad de Análisis Financiero y Económico cuyo Oficial de Cumplimiento (Principal) es la Rosa Elizabeth Jurado Ayala

2. *Verificar que las normas procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por las compañías se encuentren definidos en el Manual de Prevención.*

La compañía CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA., cuenta con su propio MANUAL DE PREVENCIÓN y dentro de este MANUAL se encuentran definidos normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

3. *En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.*

La compañía CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA., no pertenece a un Holding, tal como lo señala en su escritura de constitución y reformas de estatutos existentes al 31 de diciembre de 2019.

4. *Confirmar que el oficial de cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios.*

El Oficial de Cumplimiento Rosa Elizabeth Jurado Ayala, cumplió con la preparación del informe anual y lo presentó ante la Junta General de Socios, el 10 de marzo del 2020, no se ha enviado este informe anual a los

**INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."**

respectivos organismos de control

5.- Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

5.1 Consolidar la información mensual de las operaciones o transParticipaciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal de (US \$ 10.000,00), originadas en pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentre definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis. Financiero y Económico.

5.2 Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la Compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los meses escogidos para la muestra.

5.3 Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.

5.4 Para cada uno de los meses seleccionados tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

Se seleccionaron los meses de enero, mayo, junio, noviembre, octubre y diciembre del año 2019, y se validó la información requerida en el numeral 5, literales 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4; meses en los que se obtuvo la información requerida existiendo claridad, objetividad y cumplimiento en los datos requeridos.

6. Determinar si el proceso utilizado por la Compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

La Rosa Elizabeth Jurado Ayala es el Oficial de Cumplimiento Principal de la compañía CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.; es la persona que mantiene en custodia los archivo (carpetas individuales) y bajo llaves en donde se guardan los archivos físicos, y en su computadora de uso personal de propiedad de la Compañía con claves de seguridad los respaldos que dan fe de la custodia solicitada.

7. Verificar la existencia de la matriz, de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

La Rosa Elizabeth Jurado Ayala, es el. Oficial de Cumplimiento de la compañía CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA., tienen en su control la matriz de riesgo y la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA. y para presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y no debe ser referido ni mencionado, en parte o en su totalidad, a ninguna persona u organismo fuera de las antes mencionadas, sin nuestro consentimiento escrito.

Quito, 12 de marzo del 2020



Ing. Amanda Yáñez Molina

SCVS-RNAE-1089

**INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA “CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.”**

1. INFORMACIÓN GENERAL

CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.; la constitución de esta empresa es en la ciudad de Quito, con la Escritura Pública otorgada el 11 de abril de 2007, ante Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito del Dr. Gonzalo Ramón Chacón; RUC No. 1792085683001.

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA

Art. 3 “Concebir, planificar, elaborar, rededucar, reparar, reconstruir y ampliar todo tipo de obras civiles eléctricas, hidráulicas, sea para personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras o por pedido de estas, que sean asignadas a la compañía por cualquier medio”.

CAPITAL DE LA EMPRESA

El capital social de la empresa es de usd 400.00 equivalente a 400 participaciones iguales e indivisibles de USD 1.00, la distribución, de participaciones quedó conformado de la siguiente manera:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. Participaciones	% Participación
Chamorro Wong Valeria Estefanía	1	1	1	0.25%
Wong Andrades Carla Giovanna	399	399	399	99.75%
TOTAL	400	400	400	

2. SITUACION FINANCIERA EN EL PAIS

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 20

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en sus operaciones, tales como: atraso en los pagos de clientes, reajustes de presupuesto, revisión de gastos de personal, activación del comercio electrónico con pago seguro, y la optimización de compras locales

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA “CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.”

orientados a compras bajo pedido y recurrentes de alta rotación. La Administración para el ejercicio 2020 adoptó las siguientes medidas: optimización y reducción de costos de materiales de consumo e instalación, revisión de precios de venta de productos de baja rotación y ampliación de mercado con productos acordes al objeto social de la Compañía.

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

*Los Estados Financieros de **CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.*

*Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de **CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.**, es el Dólar de los Estados Unidos de América.*

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras. Lo sobregiros bancarios se considera como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

3.3 Activos y Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría “préstamos y

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA “CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.”

cuentas por cobrar”, y, mantuvo como pasivos financieros en la categoría de “cuentas por pagar” y “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se midan posteriormente, a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluye en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

cuentas por cobrar.

Otros Pasivos Financieros

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transParticipaciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivos; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto, la entidad utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

Préstamos y cuentas por cobrar. -

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2019, la administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros. - Son dados de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- b. Cuando transcribe el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- c. Cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros. - Es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

3.4 Inventarios

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización. Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

3.5 Propiedad, Planta y Equipo

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, la Administración no estableció un valor residual al costo de la propiedad y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

3.6 Impuestos Corrientes y Diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

3.7 Proveedores

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

3.8 Beneficios del personal post-empleo

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.9 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 Capital social y distribución de dividendos

Capital Social. - Los Estatutos de la Compañía, determinan El Capital Social Suscrito y en la contabilidad se determina el Capital Suscrito y Pagado y el Capital Suscrito no Cancelado.

El Libro de Participaciones y Accionista o de Socios revela la composición real del Patrimonio.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece para las compañías limitadas, que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Esta contiene los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. No se realiza.

3.11 Ingresos y costos

Ingresos de actividades ordinarias: *Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los servicios.*

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Costo de ventas: *Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.*

Gastos ordinarios: *Se registran por el método del devengado cuando se causan.*

Porcentaje de terminación de obra: *La Compañía ha adoptado el método del porcentaje de terminación, bajo el cual, los ingresos de actividades ordinarias del contrato, así como sus costos respectivos, se reconocen como tales en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los ingresos operativos de la Compañía se originan en planillas de avance de obra de acuerdo a los diferentes contratos que mantiene. Cuando la planilla ha sido aprobada por las instancias correspondientes, se procede con su registro los ingresos del período y se genera una cuenta por cobrar al contratante. Aquellas planillas que al cierre del período quedan pendientes de aprobación, también son registradas en los ingresos del período en que se prestó el servicio.*

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES): *El IASB ha realizado modificaciones limitadas a las NIIF para PYMES, cada modificación individual solamente afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:*

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.*
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuesto diferidos con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y*
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.*

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros.

3.12 Estado de Flujo de Efectivo

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.13 Políticas contables, cambios en políticas contables, corrección de errores.

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario.

3.14 Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transParticipaciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF para pymes o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA.. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

4. Estimaciones y Juicios contables

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales, así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.5 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Administración de riesgos, responsabilidad administrativa

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

Riesgo de crédito;

Riesgo de Liquidez;

Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés; Riesgo de precio.

Administración de Capital. -

El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía otorga crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Administración.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

6. Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

DESCRIPCION	NOTAS	SALDO			
		31/12/2019		31/12/2018	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos Financieros					
Costo amortizado					
Efectivo	7	290,203		46,876	
Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	8	179,451	0	190,113	0
Total		469,655	0	236,988	0
Pasivos Financieros					
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		6,361	0	22,466	0
Préstamos	13	467,556	0	483,200	0
Total		473,916	0	505,666	0

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
CAJAS	0	2,046
BANCOS	290,203	44,830
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO	290,203	46,876

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
GARANTIAS CLIENTES CONTRATOS	179,108	170,628
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	19,135
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	179,108	189,763

Son garantías entregadas por proyectos en ejecución

9. INVENTARIOS,

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
INVENTARIO MATERIAL E INS		
Inventario Materiales (obras en Proceso)	76,836	334,404
TOTAL REALIZABLE	76,836	334,404

En esta cuenta se registra los costos que se encuentren en proceso de los diferentes proyectos que tiene la empresa, mismos que se liquidan de acuerdo al avance de obra.

**INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."**

10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos por impuestos corrientes		
Iva Compras	34,530.00	2,236.95
Retenciones Imp. Renta	5,513.06	6,015.70
Total, activos por impuestos corrientes	40,043.06	8,252.65
Pasivos por Impuestos Corrientes		
Retenciones en la Fuente	368.43	1,079.66
Retenciones Iva	29.44	1,207.45
Total, pasivos por impuestos corrientes	397.87	2,287.11

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

11 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de equipo son los siguientes:

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
ACTIVO FIJO		
ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES		
VEHICULOS	33,393	33,393
(-) Depreciacion Acum. Vehicul	-12,244	-5,566
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	21,149	27,827

1. Propiedades, planta y equipo, estas cuentas registran los bienes para uso exclusivo de la compañía, no son destinados a la venta. Estos bienes deben ser reclasificados y a los bienes operativos se debe dar su valor razonable. Los registros contables de Mayor General Auxiliar deben estar registrados por cada uno de los bienes e identificados como determina la LORTI, revelando su costo histórico y evolución, con la aplicación de la Política Contable y nuevos avalúos; vida útil; valor residual,

**INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."**

depreciación acumulada.

2. *Depreciación acumulada, los activos de uso de la compañía no duran indefinidamente, se desgastan por el uso, o se vuelven obsoletos por falta de uso o avance tecnológico; perdiendo así su valor paulatinamente, esto constituye la depreciación que técnicamente el contador traslada al costo de producción o al costo de operación, o distribuye en ambos costos; cuya contrapartida es la "depreciación acumulada". La depreciación se ejecuta con el método de "línea recta".*
3. *Propiedades, planta y equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.*
4. *La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable y a las Normas Internacionales de Información Financiera, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.*
5. *La Administración debe revisar la medición de los factores para la depreciación, en el presente año se ha tomado la vida útil que tipifica la LORTI, que es una base.*
6. *Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.*

12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR,

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
PROVEEDORES	0	17,324
TOTAL PROVEEDORES	0	17,324

Los proveedores nacionales, se generan por las adquisiciones realizadas de mercadería para la comercialización.

13 CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de Cuentas por Pagar Socios es el siguiente:

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018

CUENTAS POR PAGAR ACCIONI

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

Carla Wong	467,556	483,200
TOTAL CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	467,556	483,200

Es un préstamo realizado por la Socia de la Empresa, que se lo utiliza como capital de trabajo

14 BENEFICIOS EMPLEADOS

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se muestra a continuación:

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
PASIVO LARGO PLAZO		
OBLIGACIONES EMPLEADOS		
Jubilación Patronal	665	2,385
Desahucio	1,456	3,304
TOTAL OBLIGACIONES EMPLEADOS	2,120	5,689

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2019	2018
	%	%
Tasa de descuento	3%	4%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotación	12%	12%

La Administración de la Compañía aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los períodos 2019 y 2018 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de

**INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."**

Estados Unidos.

15. PATRIMONIO

Este rubro al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está conformada por las siguientes cuentas:

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
PATRIMONIO		
CAPITAL PAGADO	400	400
RESERVA LEGAL	1,364	1,364
UTILIDADES ACUMULADOS	82,090	76,791
PERDIDAS ACUMULADOS	-797	-797
RESULTADO ACUM. IMP. NIIFS	51	51
RESULTADO DEL EJERCICIO	37,177	5,298
TOTAL PATRIMONIO	120,285	83,108

1. Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.
2. Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
3. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto
4. Reserva facultativa, de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.
5. El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

16 INGRESOS

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
VENTAS-SERVICIOS	777,014	1,190,025
TOTAL VENTAS-SERVICIOS	<u>777,014</u>	<u>1,190,025</u>

17 COSTOS

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
COSTOS DE PRODUCCION PROYEC. U		
SUELDOS Y SALARIOS	123,355	224,999
CONSTRUCCION	402,637	730,955
MATERIALES DE CONSTRUCCION	14,148	104,862
VARIOS	0	941
ADICIONALES	147,691	79,055
TOTAL COSTOS	<u>687,830</u>	<u>1,140,812</u>

18 GASTOS DE ADMINISTRACION

Un resumen de los gastos de administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

CUENTA	SALDOS 31 DICIEMBRE	
	2019	2018
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
GASTOS DE PERSONAL	31,202	25,329

**INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."**

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS

31,202

25,329

Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

19 Impuesto a la renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 25% (22% microy pequeñas empresas) sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o Socios en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	25%

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a Socios conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o Socios, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2013 al 2019.

20 Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. A

INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Exenciones de Impuesto a la Renta

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,*
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.*

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas impuesto al valor agregado

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas*
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.*
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.*
- Papel periódico.*
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.*
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.*
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.*

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.*
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.*

Régimen Impositivo para Microempresas

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declararán sus impuestos según lo siguiente:

- *Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.*
- *IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.*
- *ICE: Declaración semestral.*

Impuesto a la Salida De Divisas

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean Socios de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística

21 Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

INFORME DE AUDITORIA COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."

- *Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.*
- *Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.*

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

22 Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD \$ 2.000.00 dividido en dos mil Participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

23 Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

24 Otros resultados integrales

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generadas por el reconocimiento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

25 Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

26 Eventos subsecuentes

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID- 19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Compañía.

27 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la

**INFORME DE AUDITORIA
COMPAÑIA "CASTER ECUADOR CASTECUADOR CIA. LTDA."**

Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



*Carla Wong
f) Gerente General*



*Yovani Carillo
f) Contador*